



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1131

Salta, 16 de agosto de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.793/2016

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 24, elevado por la alumna Laura Beatriz Cardón Pocoví LU: 412.666, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. José Marcelo Arnosio; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1923 (fs.21/22), de fecha dos de noviembre de dos mil dieciséis;

Que a fs. 24, la alumna informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles veintitrés de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- FIJAR** el día miércoles veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la alumna Laura Beatriz Cardón Pocoví, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "El deposito bajo el durazno (Au-Cu-Mo), Farallón Negro, Catamarca: caracterización del sistema porfirico, reconstrucción de eventos intrusivos y de alteración hidrotermal", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DRA. VANINA LOPEZ DE AZAREVICH  
DRA. NATALIA SALADO PAZ  
GEOL. RAUL ALBERTO CHOCOBAR

**ARTICULO 2º.- HAGASE** saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

  
ING. ELISEO P. JOEL MEDINA  
SECRETARIO TECNICO  
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES